

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PALCOB
REPRESENTACIONES E IMPORTACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las once horas, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Murgeón Oe3-10 y Jorge Juan, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía, de acuerdo a la convocatoria entregada en forma personal a los mismos.

Se posiona la presidencia que se acuerdo con los estatutos sociales, está a cargo del Sra. Verónica Coba Pagés, actuando como Secretario de la junta el Sr. Juan Fernando Palacios V., en calidad de Gerente General. Por secretaria se toma nota de los socios asistentes de los capitales que representa cada uno de ellos y que son los siguientes:

LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

SOCIOS	No. De Participaciones	VALOR
JUAN FERNANDO PALACIOS VAREA	399	399,00
JUAN GABRIEL REYES VAREA	1	1,00
TOTALES	400	400,00

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, que es de cuatrocientos dólares de Norteamérica, por Secretaria se pone en consideración de los socios el orden del día, el mismo que fue debidamente descrito en la convocatoria y que es el siguiente. **PRIMERO:** Informe de Gerente **SEGUNDO:** Cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio 2014. **TERCERO:** Distribución y/o Apropriación de Utilidades. Puesto en consideración de los socios el orden del día, el mismo es aprobado por mayoría absoluta de votos. Por Secretaria, a petición de La Presidencia se trata el primer punto del orden del día que dice: **PRIMERO: Informe de Gerente.** Por pedido de la Presidencia, por Secretaria se da a conocer el "Informe del Gerente", el cual es leído en su integridad. Conocido el informe, La Presidencia, requiere de La Sala, sus inquietudes y comentarios, La Sala no se manifiesta sobre el contenido del mismo, se somete a su respectiva votación, el mismo que es aprobado por mayoría de votos, se deja expresa constancia que los administradores no votaron en la aprobación de este punto. Seguidamente se conoce el segundo punto del orden del día, que dice: **SEGUNDO: Cuentas, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio 2014.** Por Secretaria se da a conocer la información financiera, la misma que fue distribuida oportunamente entre los señores socios, sin embargo por Secretaria se entregan nuevamente estos reportes. Por Secretaria se da a conocer en forma pormenorizada el contenido de los estados financieros, así como de los respectivos anexos. Luego de conocidos los reportes La Presidencia, solicita a La Sala sus observaciones y comentarios luego de varias observaciones, se somete a votación este punto. La Sala por mayoría absoluta de votos aprueba el contenido de las cuentas, estados financieros 2014. Se deja expresa constancia, que no votaron en la aprobación de este punto los administradores y miembros de los organismos de control y fiscalización de la compañía. Seguidamente se da a conocer el tercer punto del orden del día, el mismo que dice: **TERCERO: Distribución y/o Apropriación de Utilidades.** La Presidencia se permite recordar a los señores socios, que al conocer el informe de gerencia, se sugirió la apropiación de utilidades en forma genérica, pero que la distribución sería la siguiente: 15% Participación Trabajadores al no existir nómina no se reparte este rubro. Impuesto Renta Empresa US\$ 333.85 5% Reserva Legal US\$ 59.18. Reserva Facultativa US\$ 1.124,45 que dan un gran total de US\$ 1.183,63. La Presidencia, pone en consideración de La

Sala, la forma de apropiación de utilidades del ejercicio 2014. La Sala, por mayoría de votos decide aprobar la distribución de utilidades de acuerdo con el contenido anterior, se deja constancia que en la aprobación de este punto, no votaron los administradores de la compañía.

Por haberse conocido y ratados todos los puntos del orden del día y por haberse aprobado todos ellos por mayoría de votos, se levanta la junta, siendo las doce horas, del día veinte y siete de marzo del año dos mil quince.

Verónica de Palacios.

Nuria Verónica Coba Pagés

Presidenta

Juan Fernando Palacios V.

Secretario